



**Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Unidad de Administración de Carrera judicial**

CONSTANCIA DE FIJACION

Siendo las 8:00 a.m., del 30 de junio de 2015, se fija por el término de cinco (5) días hábiles para su notificación, la Resolución No. PSAR15-142 de junio 5 de 2015, "Por medio de la cual se excluye a algunos aspirantes del Concurso de Méritos destinado a la conformación del Registro de Elegibles para la provisión de cargos de empleados de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, convocado mediante Acuerdo N° PSAA12-9664 de 2012.

MARÍA CLAUDIA VIVAS ROJAS
Directora

Calle 12 No. 7 65 Conmutador 3 817200 Ext. 7474 www.ramajudicial.gov.co

